

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.
La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

EL DR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL INCUMPLE EL COMPROMISO ADQUIRIDO CON EL SECTOR DE ESCUELAS UNITARIAS Y PREPARA SU CIERRE

Su compromiso fue no modificar el mapa escolar de estos centros sin escuchar al sector; en cambio, a día de hoy, se plantea un ERE en toda regla que afectará a toda la Escuela Pública en la isla

El 23-01-2011 leíamos en prensa el siguiente titular: **“Veinte escuelas dejarán de impartir los estudios Primarios completos”**, pero desde entonces los padres y las comunidades educativas habían manifestado que no iban a admitir ningún cierre por motivos economicistas. Desde hacía muchos años de dura lucha, para estas comunidades educativas, que llegaron a poner a más de 2000 personas en la calle, manifestándose contra un salvaje plan de acoso y derribo de estos centros, había quedado bien claro la bondad y la necesidad del mantenimiento de este modelo educativo y habían recibido el apoyo de todos los ayuntamientos y cabildos, del Parlamento y el Consejo Escolar de Canarias. El propio Gobierno de Canarias, finalmente, firmó en el año 2007, en tiempos del consejero Godoy, con gran solemnidad en el Palacio de Salazar, el Acuerdo Marco que garantizaba su mantenimiento y potenciación, reconociendo la calidad educativa que imparten, su importante contribución al mantenimiento de nuestras raíces culturales y al arraigo de la población en su entorno. Quienes en aquel entonces estaban en la oposición, haciéndose eco de los sindicatos y padres y madres en la calle, demandando el nombramiento del profesorado que faltaba, interpelaban al Gobierno en el Parlamento y denunciaban los recortes de plantilla por motivos economicistas, llegando a presentar una PNL, cuya parte expositiva decía:

"El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que:

1) Potencie las Escuelas Rurales/Unitarias mediante la elaboración, debate y promulgación de normativas, que no sean discriminatorias para estos centros y que así estén en condiciones de ofrecer su oferta educativa, de calidad contrastada, en condiciones de igualdad ante cualquier centro de su zona.

2) Provea de la dotación necesaria de recursos humanos y materiales suficientes, para cumplir las funciones inherentes a la naturaleza de estas escuelas.

3) En los procesos en los que se plantee el cierre, apertura o ampliación/reducción de niveles educativos de una Escuela Rural, garantice la participación en la toma de decisiones de toda la Comunidad Educativa (municipio, centro, CER, APA, AAVV, Consejería de Educación, etc.) y de la población en general.

4) Se cumpla con el desarrollo del Mapa Escolar de Canarias que, entre sus objetivos básicos a alcanzar, establece el acercar la oferta educativa a donde no llega."

Hoy tenemos que recordar titulares de prensa como **“El PSC crítica el silencio de Educación ante los problemas de las Escuelas Rurales”** (Diario de avisos, 07-10-2003) ó **“El PSC y el PP se unen para exigir que no se cierren las escuelas unitarias”** (La Opinión de Tenerife, 29-07-04) que se pronunciaban en la defensa del mantenimiento de este modelo.

Pero a comienzos de este curso escolar, al PSC le toca gobernar la Consejería de Educación tras el pacto con CC. Con un nuevo trato y unas nuevas maneras, mantiene una reunión con el sector de Escuelas Unitarias en la isla de La Palma, y el Director General de Personal adquiere el compromiso de **no modificar el mapa escolar de estos centros en toda Canarias, sin antes sentarse a negociar, a planificar conjuntamente con los docentes y las comunidades educativas, respetando el Acuerdo Marco.** Ahora, ¡qué vergüenza más grande!

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.
La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

Parece que les persigue la fatalidad, no pudiendo escapar de su triste sino de hacerle el trabajo sucio a los enterradores de los servicios públicos de calidad, y se preparan para hacer un ERE, a cerrar 12 escuelas en la isla, llevando a la inspección a “evacuar” informes al efecto, utilizando las mismas malas mañas de los tiempos de Ruano; lo hacen en pleno periodo de matrícula, con el objetivo de confundir, crear inseguridad sobre la viabilidad de estos centros, y finalmente desanimar a los padres para que renuncien a su derecho a elegir libremente el centro y el modelo educativo que desean para sus hijos/as, y justificándolo únicamente por los mismos criterios economicistas que ellos rechazaban cuando estaban en la oposición.

De paso, hemos de decir que no es correcto lo que dice el periódico El Día (22-01-12), que todos estos centros tengan menos de 15 alumnos. Al contrario, gozan de buena salud, tanto en referencia al número de alumnos, como en la demanda de los padres. Y mucho más habrían crecido si los sucesivos consejeros no hubiesen aplicado desde los años 90 una política de acoso y derribo, restrictiva y de desigualdad de oportunidades respecto a los colegios completos, en referencia a la dotación de maestros, atención temprana, comedor y transporte escolar, y hubiese respetado el Acuerdo Marco y el compromiso de mantenimiento con las comunidades educativas. Han mentido e incumplido con la sociedad y sus instituciones durante años.

La media de reducción de gasto en educación a nivel estatal está en un **-6.3%**. Nuestra Comunidad ha reducido el gasto por encima de la media, en un **-6,8%**, pero el nivel de fracaso y abandono escolar y resto de indicadores que se usan en los Informes internacionales como PISA, están muy por encima de la media estatal y más por encima aún de la media europea. El número de alumnos en la Escuela Pública ha aumentado y el número de profesorado ha disminuido. ¿Hasta cuándo piensan seguir con los recortes en beneficio de la privada concertada?

Y avisamos que si nos cruzamos de manos y permitimos esta agresión, las consecuencias serán para toda la escuela pública palmera, porque la Consejería no solo no va a poner más medios y recursos a los centros completos que reciban el alumnado de estas escuelas pequeñas que pretenden suprimir, sino que luego caerán los recortes en los centros más grandes.

Llamamos a todas las comunidades educativas, a las AMPAS, los sindicatos y a las instituciones de La Palma a estar unidos y a luchar organizados para frenar esta agresión a la Escuela Pública Canaria que hoy se pretende, con consecuencias fatales para todos. Juntos podemos. De ti también depende.

Por el Secretariado Insular del STEC le saluda atentamente:

Álvaro Martín Corujo, DNI 42161022K